

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICACIÓN DE DIRECCIÓN CORRECTA DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Tramite orientado a emitir al ciudadano un documento que le permita certificar y dar a conocer información precisa y veraz de la dirección de su predio que se encuentra ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito.
¿A quién está dirigido?	<p>La Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras (EPMOP) otorga este trámite a personas naturales (mayores de edad) o jurídicas que posean un bien inmueble y/o local comercial dentro del Distrito Metropolitano de Quito y que requieran de un documento oficial que indique la dirección exacta y nomenclatura predial.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de dirección correcta
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Dirección2. Parroquia3. Barrio4. Sector5. Calle principal6. Barrio-Urbanización7. Número de cuenta de la planilla de agua potable8. Número de Casa9. Número de teléfono10. Número de Predio11. Croquis. <p>Requisitos Específicos: Si el trámite es presencial:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Autorización para realizar trámite a favor de una tercera persona: En caso de trámite Presencial2. Solicitud: En caso de trámite presencial.
¿Cómo hago el trámite?	<p>Aplicación Móvil:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Descargar la Aplicación "Quito a tu Alcance" Android: https://play.google.com/store/search?q=quito%20a%20tu%20alcance&c=apps&hl=es_EC&gl=US o iOS: https://apps.apple.com/ec/app/quito-a-tu-alcance/id64448414482. Seleccione la opción "Trámites en línea", posteriormente seleccionar el trámite "Certificación de dirección correcta dentro del Distrito Metropolitano de Quito"3. Registrar usuario y clave personal.4. Llenar la información requerida y enviar5. Recibir la respuesta a su trámite, mediante el correo electrónico registrado. <p>En Línea:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acceder al Portal web EPMOP por el siguiente link: http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/

2. Escoger la opción "**SERVICIOS**", posteriormente la opción "**Sistema de trámites en línea**" y seleccionar el trámite requerido
3. Registrar usuario y clave personal.
4. Registrar y adjuntar la información y solicitada.
5. Recibir la respuesta a su trámite, mediante el correo electrónico registrado o consultarlo ingresando al Portal Administrativo Municipal – PAM con usuario y clave, en la opción **consulta de trámites en línea** o accediendo al siguiente link: <https://pam.quito.gob.ec/PAM/Servicios.aspx> opción **consulta de trámites en línea**

***Nota:** En caso de no contar con usuario y clave del sistema PAM, proceder al registro por la opción "**Creación de usuario**"

PRESENCIAL:

1. Acudir a una ventanilla de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas ubicada Av. 9 de Octubre N26-56 entre Santa María y Marieta de Veintimilla
2. Entregar en la ventanilla, la solicitud y demás requisitos
3. Recibir por correo electrónico la respuesta al trámite.

Canales de atención:

Aplicación Móvil, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

En Línea:

Trámite en línea y aplicación móvil habilitado de lunes a domingo las 24 horas. La respuesta sera emitida por las dependencias municipales en horarios laborales: Lunes a Viernes de 08h00 a 16h30.

Presencial:

Trámite presencial, en oficina Matriz de la EPMMOP Av. 9 de Octubre N26-56 entre Santa María y Marieta de Veintimilla de lunes a viernes de 8:000 a 16:30

Base Legal

- [Ordenanza Municipal 001 Código Municipal](#). Art. Art. IV.1.235.- Ámbito.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Señalización
Correo Electrónico: rocio.chanatasig@epmmop.gob.ec
Teléfono: 3945200 Ext 30677

Transparencia